En la búsqueda de ética,
honorabilidad y excelencia profesional

MOVIMIENTO PRO JUSTICIA

CONSEJO DIRECTIVO ENCARGADO DE NOMBRAR AL DIRECTOR GENERAL DEL INACIF 2022-2027

SILVIA PATRICIA VALDÉS QUEZADA
Presidente del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia

FERNANDO MANOLO RODAS DE LEÓN
Viceministro de Antinarcóticos Ministerio de Gobernación

ÁNGEL ARNOLDO PINEDA ÁVILA
Secretario General del Ministerio Público

IDONALDO AREVAEL FUENTES FUENTES
Director del Instituto de la Defensa Pública Penal

SANDRA MARITZA ESPAÑA Y ESPAÑA DE OLIVA
Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala

DELIA CLEMENCIA GIRÓN CORZO
Presidenta de la Junta Directiva del Colegio de Químicos y Farmacéuticos de Guatemala

FERNANDO ANTONIO CHACÓN URIZAR
Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

MAYRA ALEJANDRA CARRILLO DE LEÓN
Directora del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito

SESIÓN 7

9 y 10 junio 2022

0 inasistencias

Sala de Vistas CSJ

9 junio. 9:20 - 15:05 horas
10 junio. 9:30 - 14:05 horas

SESIÓN 7
PERMANENTE

Agenda:

1. Entrevistas
2. Asuntos varios

Principales puntos tratados:

1. <u>Entrevistas</u>

Las entrevistas se realizaron en dos jornadas, conforme el orden del número de expediente asignado, de la siguiente manera:

Jueves 9 de junio	Viernes 10 de junio
Luis Fernando Zenteno Archila	Jairo Gamaliel Cermeño Morán
Carlos Enrique Quino Pérez	Alexander Douglas Villeda Navichoque
Alejandro Arévalo	Jorge Augusto Granados Martínez
Ruth Oralia García Marroquín	Ingrid Johana Romero Escribá

Cada entrevista tuvo una duración en promedio de una hora, se siguió la estructura acordada de otorgar veinte minutos al aspirante para que expusiera su plan de trabajo, veinte minutos para preguntas de los consejeros y un espacio de tres minutos para cada respuesta.

Luis Fernando Zenteno Archila

Hizo una breve reseña de su experiencia profesional y académica y recalcó que ha sido formado dentro de la institución. Planteó su misión y visión, asimismo propuso adicionar a los valores del Inacif el de servidor público íntegro. Su plan de trabajo contiene los siguientes ejes:

Ejes	Propuestas
1. Servicio con enfoque victimológico	• Evitar la revictimización institucional. Equipo multidisciplinario que obtenga en un solo momento la información necesaria. • Mejorar la comunicación con el Ministerio Público -MP- y el Organismo Judicial -OJ- para lograr medidas de protección eficientes. • Estudio desde el punto de vista criminalístico y criminológico a la víctima y victimario. • Comunicación y acercamiento con organizaciones civiles y no gubernamentales para realizar proyectos de seguimiento e inclusión. • Mantener la percepción de credibilidad y confianza hacia el Inacif. Generar sentido de pertenencia interna y externa del instituto.
2. Sostenimiento e implementación de la calidad en los procesos institucionales	• Elaboración de dictámenes periciales con el mejor y mayor rigor científico. • Garantizar conocimientos innovadores para el desarrollo e implementación de metodologías acreditadas internacionalmente. Sostener las acreditaciones logradas. • Actualización de protocolos periciales técnico-científicos y de laboratorios basado en un sistema de gestión de calidad. • Reevaluación de procesos, aplicación de reingeniería en sistemas que generen morosidad y burocracia. • Optimizar procedimientos administrativos para agilizar procesos y obtener respuestas concretas. • Agilizar el desarrollo de funciones del Inacif con la implementación de tecnologías de la información y comunicación de forma interna y externa • Lineamientos claros de trabajo a los colaboradores.
3. Carrera pericial técnico-científica	• Integrar estándares éticos y de productividad a nivel administrativo y pericial. • Motivar el desarrollo profesional promoviendo mejores puestos a personal calificado.

	• A través de la Escuela de Estudios Forenses motivar al personal pericial, técnico-científico a generar publicaciones. • Participación multidisciplinaria del personal de Inacif para generar tecnologías propias. • Creación de la biblioteca científica forense.
4. Infraestructura, modernización, capacitaciones y equipamiento	• Capacitar al personal en tecnologías de vanguardia y proceso técnico-científicos con el apoyo de organismos internacionales y agencias de investigación. • Lograr la construcción de la sede central del Inacif y diferentes sedes periciales. Colocar infraestructura propia estratégicamente según la expansión de cobertura del MP y el OJ. • Solicitar al Congreso el ingreso del Inacif al decreto 55-2010 Ley de extinción de dominio. • Fortalecer y continuar con procesos colaborativos con instituciones científicas de Centroamérica.
5. Equipos técnicos multidisciplinarios especializados para casos de responsabilidad profesional y escena del crimen	• Formar equipos multidisciplinarios para asistir a la escena del crimen con un médico forense u otro perito especialista. • En casos de responsabilidad profesional para brindar los mejores especialistas en la disciplina de la ciencia forense que lo requiera.

Espacio de preguntas

Las preguntas de los consejeros se refirieron Presupuesto por Resultados (PPR), cooperación internacional, manejo del POA, acciones concretas para mejorar la eficiencia del Inacif, cartera de servicios, aplicación permanente de estándares internacionales, reducción de la brecha pericial, escuela de estudios forenses e implementación de turnos 24/7.

Según indicó, varias de sus propuestas podrían realizarse con los ingresos privativos del Inacif y el saldo de caja, aunque no descartó buscar cooperación internacional para capacitación y equipo. En caso no existiera el saldo de caja entonces pediría el aumento de presupuesto. Indicó que el gasto debe ser estratégico, prescindiendo de servicios no funcionales como compra de vehículos cada dos o tres años.

La mejora en la comunicación con el consejo directivo, el funcionamiento de la escuela de estudios forenses con el mismo presupuesto y la supervisión con base en la productividad serían acciones concretas que realizaría para mejorar la eficiencia del Inacif. Asimismo, explorar la posibilidad de cohesión entre las instituciones para gastar menos, analizar la inversión para capacitación y apostar a la preparación científica para fortalecer los dictámenes.

Sobre el PPR pareció no tener conocimiento, ya que la consejera Mayra Carrillo le explicó que es aprobado por la unidad de ejecución de la institución y no por el Consejo Directivo del Inacif como él respondió.

La atención a siniestros, dando el espacio a bomberos por la capacitación técnica con la que cuentan, y la accidentología vial fueron algunos ejemplos para la ampliación de la cartera de servicios. Para garantizar la eficiencia de las clínicas y sedes departamentales considera necesario movilizar a los médicos, ya que en algunas sedes hay hasta ocho médicos, pero sólo ven dos casos.

Comentó que actualmente son 18 pasos para que un dictamen sea entregado al Ministerio Público, considera quitar algunos pasos e indicó que al utilizar la firma electrónica en casos clínicos y necropsias no se necesitarían los quince días.

La firma de convenios es una de sus opciones, internacionales para la formación continua y con el Ministerio de Trabajo para establecer horarios mixtos en la profesión médica para establecer un horario 24/7.

Carlos Enrique Quino Pérez

Después de una corta presentación personal, se refirió a la funcion del Inacif, metodología y dividió su plan así:
Fase 1: análisis cuantitativo y cualitativo para definir principales debilidades, deficiencias y áreas de oportunidad institucional.
Fase 2: implementación y ejecución de los proyectos y acciones.
Fase 3: acciones de evaluación de avance en los objetivos institucionales para establecer y corregir las desviaciones.

Ejes	Propuestas
Ejes de trabajo • Certificación del servicio, ampliación de cobertura y desarrollo de nuevas capacidades • Fortalecimiento administrativo institucional • Modernización institucional	• Elaboración de propuestas de reformas al marco regulatorio, a la estructura orgánica y asignación presupuestaria. • Actualización de procesos internos y de protocolos de atención. • Mantenimiento, reposición, sustitución y adquisición de bienes inmuebles y equipo. • Presentación de reformas a la política laboral institucional para fortalecer la carrera administrativa y la cultura organizacional. • Establecimiento de una política comunicacional efectiva para dar a conocer los servicios. • Fortalecimiento de capacidades de los colaboradores mediante la Escuela de Estudios Forenses e intercambio con otra instancias nacionales e internacionales. • Ampliación de los laboratorios y creación de nuevos departamentos de análisis y recepción de evidencias. • Acompañamiento y ampliación de certificaciones ISO.
Ejes transversales	• Enfoque victimológico • Pertinencia étnica de género

	• Respeto a los derechos humanos • Fortalecimiento de la transparencia institucional • Celeridad y eficiencia

Espacio de preguntas

Los consejeros preguntaron sobre la priorización de subsedes a inaugurar y laboratorios a mejorar, independencia de peritos y objetividad de funciones, el presupuesto, cartera de servicios forenses, resultado de informe financiero, actualización técnica y objetividad de dictámenes, fortalecimiento de política laboral, complicación en entrega de pericias y sede del Inacif.

La mayoría de sus respuestas se basaron en que, como primer paso, era necesario realizar un diagnóstico institucional. Priorizaría mejorar los laboratorios de serología y genética, informática, balística y vehículos. Implementaría una subsede en Quetzaltenango. Considera la descentralización a municipios, la desconcentración de algunas funciones y ampliaría los servicios forenses en balística, tanatología y acústica forense.

A su parecer, la sensibilización con los peritos, revisar y fortalecer protocolos garantizaría la independencia y objetividad. El fortalecimiento de la política laboral consiste en la revisión de protocolos de puestos y salarios, evitar la contratación bajo renglón 029 en los casos de peritos que constantemente emiten dictámenes.

Para el reclutamiento de personal técnico, consultaría con los representantes de los colegios profesionales para que presenten las mejores hojas de vida.

Alejandro Arévalo

Recordó las áreas del Inacif: sustantiva y administrativa, hizo referencia a temas administrativos y a los planes operativos y estratégicos: POA, PAC, POM y PEI. Su objetivo específico es el fortalecimiento del departamento administrativo financiero.

Su plan de trabajo se centra en los siguientes objetivos e indicadores operativos:

Objetivos	Propuestas
1 Fortalecer el Departamento Administrativo Financiero **2.** Priorizar la construcción de la sede central	• Verificar el gasto para optimizar los recursos • Dar seguimiento a los donativos y préstamos para ejecutarlos en tiempo • Reingeniería institucional administrativa y sustantiva • Rediseñar el clima laboral • Lograr la propiedad o donaciones de inmuebles • Optimizar sedes a través de eficiencia energética inteligente con el uso de paneles solares • Descentralización del servicio pericial

	• Seguimiento para que Inacif sea beneficiario de la Ley de Extinción de Dominio
3. Reorganizar y actualizar al Departamento Técnico Científico **4.** Dotar de capacidades técnicas a la Unidad de Capacitación	• Lograr y mantener la certificación de peritos • Capacitar a personal en materia de gestión pública • Creación de nuevos laboratorios: accidentología, informática forense, ciber delito • Creación de centro de sistematización y análisis generados

Espacio de preguntas

Debido a la distracción de la consejera presidenta, el tiempo de exposición del plan se extendió casi por el doble del otorgado, por lo que no preguntaron los consejeros Ángel Pineda, Fernando Rodas y Silvia Valdés.

Considera importante la estabilidad del personal y la capacitación constante del personal. Indicó que la forma operativa de impulsar el servicio forense con enfoque victimológico es por medio de convenios en los que se respete la independencia de cada institución.

Ruth Oralia García Marroquín

Presentó al consejo directivo su experiencia profesional y académica, así como la situación actual del Inacif con base en el FODA realizado; el tiempo se le agotó y no pudo exponer más que el primer eje de su plan de trabajo que contempla los siguientes:

Ejes	Propuestas
1. Fortalecimiento de los servicios periciales	• Implementar laboratorio de accidentología forense • Implementar sistemas de turnos de 24 horas para el análisis y operatividad de bases de datos (AFIS, IBIS, CODIS) • Ampliar servicios de evaluaciones clínicas y psicología a las áreas pendientes de cobertura nacional • Implementar el uso de vehículos con sistemas de refrigeración y seguridad para el traslado de indicios biológicos • Certificar otros servicios forenses
2. Desarrollo humano	• Implementar la carrera forense • Incorporar al manual de puestos y salarios a profesionales y técnicos de las ciencias criminalísticas • Profesionalizar los puestos periciales (peritos con licenciatura o maestría en cargo de peritos especialistas)

3. Gestión administrativa-financiera	• Gestionar un sistema de gobierno abierto y electrónico eficiente • Reingeniería de procesos
4. Infraestructura y tecnología	• Construir sede central • Renovación de equipos • Automatización de procesos administrativos y periciales • Implementar estaciones AFIS en sedes periciales del interior
5. Coordinación interinstitucional	• Evaluar la factibilidad de trasladar la Unidad de Escena del Crimen del MP al Inacif: el modelo internacional de manejo de indicios está orientado a que una misma institución intervenga desde el procesamiento de la escena hasta el análisis de los indicios. • Desarrollar mesas de trabajo con instituciones del sector justicia

Espacio de preguntas

Las preguntas incluyeron el tema presupuestario, primeras acciones, clínicas departamentales, coordinación interinstitucional, retraso en casos de balística y toxicología, traslado de indicios e implementación de servicios periciales y sedes. El consejero Fernando Chacón no realizó ninguna pregunta.

Sus primeras acciones serían verificar la factibilidad de adquirir tecnología, optimizar los procedimientos de análisis del laboratorio de medicina forense y retomar la capacitación.

Sobre las clínicas, considera oportuno un análisis para verificar si efectivamente están funcionando y si se debe dotar de mayor personal. Se refirió a la descentralización de servicios y replicar el trabajo que actualmente se hace con algunas fiscalías de femicidio para mejorar las consultas del Ministerio Público. Para rebajar la mora pericial considera que debe capacitarse a quienes solicitan los dictámenes, ya que muchas veces se solicitan sin ser necesarios: en casos de ataques directos, solicitan análisis de plaguicidas.

Propone que se analice la factibilidad de incorporar al Inacif en la escena de crimen, permitiría una coordinación y representatividad. Propone un sistema de vehículos especializados para el traslado de indicios con seguridad, similar al Ministerio Público, diseñados para pruebas biológicas perecederas que necesitan cadena de frío porque el traslado a través de correspondencia no es oportuno. Los servicios periciales a los que pondría atención sería accidentología y capacitación en casos de incendios.

Jairo Gamaliel Cermeño Morán

Inició presentando un resumen de su hoja de vida.

Posteriormente presentó los ejes principales y propuestas de su plan de trabajo.

Ejes	Propuestas
1. Fortalecimeinto institucional	• Construcción del centro pericial central • Construcción de subsedes departamentales y municipales periciales (Mazatenango, Tiquisate, Antigua Guatemala, Quiché y Zacapa) • Regionalización de los servicios de laboratorios de criminalística • Implementación de nuevos laboratorios (Accidentología, auditoría forense, de análisis de evidencia relacionada con los delitos de la propiedad intelectual, flora y fauna) • Capacitación y formación constante • Fortalecimiento de la supervisión • Plan efectivo de carrera pericial y administrativa • Ejecución financiera y presupuestaria • Fortalecimiento de la auditoria interna y control interno
2. Innovación tecnológica y transparencia	• Firma electrónica avanzada • Digitalización de documentación pericial • Solicitud electrónica de peritaje • Promoción y mejoramiento del uso de videoconferencias
3. Establecimiento de alianzas estratégicas	• Alianzas institucionales • Fortalecimiento de la unidad de cooperación internacional
4. Atención al usuario	• Modificación de arancel para que la población de escasos recursos pueda acceder a dichos servicios • Establecer oficina con enfoque de género, pueblos indígenas, personas con capacidades especiales y grupos vulnerables • Política de datos abiertos • Ateción al deudo en las morgues • Consultas y quejas por línea telefónica

Espacio de preguntas

Los consejeros formularon preguntas generalmente enfocadas a temas del presupuesto, acciones a corto, mediano y largo plazo, áreas priorizadas para ser fortalecidas, mejoramiento de la auditoría interna con base a informes de la Contraloría General de Cuentas.

Se observó que el postulante tiene conocimiento de la institución. Se enfocó en la mejora de los peritajes y propuso la firma electrónica avanzada en los dictámenes. Laboratorios a priorizar: genética forense, serología forense, balística y documentoscopía.

Ofreció implementar un plan efectivo de carrera para ayudar a los profesionales de las distintas carreras que ingresan al Inacif y así identificar al personal interno apta para ascensos.

Alexander Douglas Villeda Navichoque

Inició su presentacion con el resumen de su hoja de vida, luego presentó los ejes y propuestas de su plan de trabajo.

Ejes	Propuestas
1. Fortalecimeinto institucional	• Gestión de las solicitudes de los peritajes • Verificación del procedimiento de ingreso, traslado y distribución de solicitudes • Uso de los recursos tecnológicos • Priorización de casos • Ampliación y fortalecimiento de clínicas y laboratorios con mayor cantidad de solicitudes • Enfoque victimolítico • Independencia y autonomía
2. Cobertura a nivel nacional	• Ampliación de cobertura • Evaluar las sedes y subsedes actuales • Análisis de incidencia delictiva según regiones, departamentos y municipios
3. Capacitación, régimen disciplinario y evaluación del desempeño	• Impulso de la Escuela de Estudios Forenses • Capacitación • Convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional • Capacitación de capacitadores
4. Régimen disciplinario y evaluación del desempeño	• Análisis de la normativa vigente en cuanto al regimen disciplinario • Procedimientos administrativos ágiles, basados en principios de legalidad y proporcinalidad

	• Evaluación del desempeño, según categoría de puestos y áreas de trabajo • Identificación de factores que incidan en bajos rendimientos de evaluación del desempeño

Espacio de preguntas

Ofreció implementar nuevas pericias en el tema ambiental y de incendios. Por medio del uso de tecnología espera reducir la mora pericial que existe en la institución. Asimismo, indicó que trabajaría con las instituciones del sector justicia para definir las fortalezas y debilidades del Inacif.

Aseveró que el presupuesto actual alcanzaría para actualizar los manuales y capacitaciones y consideró necesaria una ampliación presupuestaria para la instalación de nuevas sedes.

Jorge Augusto Granados Martínez

Entró de lleno a su entrevista con la presentación de su plan de trabajo.

Ejes	Propuestas
1. Profecionalización y actualización permanente de todo el personal pericial	• Fundación del Instituto Politécnico en Ciencias Forenses
2. Cuantificación y cualificación de la eficacia pericial	• Convenio interinstitucional sustentado dentro del marco de ley correspondiente
3. Transparencia y seguimiento al trabajo pericial dentro del Inacif	• Nombramiento de dos delegados por institución, para que promuevan el seguimiento, supervisión y valoración del trabajo pericial
4. Integración de una oficina criminológica	• Nombramiento de cinco profesionales en las áreas de sociología, psiquiatría, antropología cultural y social, abogado y notario con especialidad en materia de derechos humanos y derecho constitucional
5. Coordinación de todas las unidades de capacitación del sector justicia	• Ampliación de reglamentos de cada institución del sector justicia, para que obligue las reuniones periódicas bimensuales o trimestrales
6. Idoneidad en el personal de nuevo ingreso para el Inacif	• Unidad de verificación para contratación de personal • Sistema de ascensos administrativos y periciales
7. Optimización del gasto financiero en beneficio de inversión	• Manejo de saldos de caja • Evaluación de los montos gastados por cada centro de costos

8. Creación de laboratorios	• Laboratorio de peritos forenses en delitos económicos

Espacio de preguntas

Durante su exposición constantemente aseguró no ser político. Se le observó un discurso contundente contra prácticas oscuras en farmacéuticas y aseveró que el crimen organizado tiene contratado personal con alto perfil en ellas, por lo que la representante del Colegio de Farmacéuticos, Delia Girón, le pidió que se disculpara por haberse entendido que los farmacéuticos están involucrados con el narcotráfico. El aspirante corrigió y ofreció las disculpas correspondientes.

Propuso el nombramiento de dos delegados de cada institución que integra el consejo, encargados de revisar los protocolos de actuaciones para la presentación de dictámenes en audiencias judiciales, con el fin de transparentar la labor pericial con la opinión de todas las entidades. La propuesta fue cuestionada por la presidenta, Silvia Valdés, quien le indicó que la función de supervisar el trabajo pericial compete a los directores y no a los consejeros.

Ofreció la descentralización de algunos servicios y la creación de un área de accidentología, por considerar que los hechos de tránsito son los causantes de la mayoría de muertes en el país. Por aparte, consideró que el plan de compras debe corresponder al presupuesto por resultados.

Ingrid Johana Romero Escribá

Inició su entrevista presentando su plan de trabajo.

Ejes	Propuestas
1. Capacitación y modernización institucional	• Fortalecimiento de la Escuela de Estudios Forenses del Inacif
2. Procesos o procedimientos internos	• Crtificación ISO de laboratorios y dependencias • Mejora de trámites procedimentales • Estandarización de los procesos o procedimientos internos en todo el Inacif
3. Atención a las víctimas	• Eficientar los servicios a los usuarios e instituciones para evitar la revictimización • Coordinaciones interinstitucionales para casos urgentes • Dignificar y humanizar la atención a la víctima
4. Gobierno electrónico	• La necesidad de vincular la sistematización del Inacif en el siglo XXI fortalecimiento institucional • Robustecer el laboratorio de informática forense

5. Obtencion de más recursos	• Cooperación tecnológica, donación de equipos sofware • Cooperación educativa con programas académicos de vanguardia • Cooperación financiera en aquellos casos donde se requiera fondos para dotación • Inclusión del instituto dentro de los aportes especiales que hace la Secretaría Nacional de Administración de Bienes en Extinción de Dominio

Espacio de preguntas

Se observó cierta benevolencia de los consejeros al momento de entrevistar a la aspirante. La presidenta la felicitó por incluir el recurso humano dentro de su plan, mientras que el presidente del CANG, Fernando Chacón, no efectuó preguntas. Las Interrogantes y las respectivas respuestas fueron generales, lo que evidenció el desconocimiento de la aspirante sobre el manejo de la institución.

En sus ofrecimientos se enfocó en priorizar el trato a las víctimas, el fortalecimiento del laboratorio de informática forense, ejecución transparente del presupuesto, publicación del trabajo del Inacif en medios de difusión social y la implementación de la política de gobierno transparente que evite el uso de papel en la institución.

2. Aprobación de nota mínima

La presidenta Silvia Valdés planteó fijar una línea de corte previo a la revisión de los expedientes. La consejera Alejandra Carrillo propuso una nota de 75 puntos, Sandra España se inclinó por 70 puntos y Silvia Valdés por 61. Mientras que Fernando Chacón se opuso a que existiera una nota mínima de elegibles.

Tras someterse a votación lo anterior, se aprobó por mayoría la nota de 61 puntos, los representantes de los tres colegios profesionales votaron en contra.

Se convocó para el 13 de junio a las 9:00 horas para aplicar la tabla de gradación.

Observadores:

Movimiento ProJusticia
Medios de comunicación

Anexo: Guía de evaluación para las entrevistas públicas

INACIF
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA

Elección de Director General del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala 2022-2027

GUÍA DE EVALUACIÓN PARA LAS ENTREVISTAS PÚBLICAS

La entrevista no podrá exceder de una hora. Se concederán veinte minutos para que el aspirante presente su plan de trabajo, y hasta veinte minutos para la formulación de preguntas por parte de los consejeros. **El punteo máximo será de 10 puntos, de acuerdo a lo establecido en la tabla de gradación aprobada en su oportunidad.**

Nombre del aspirante: _____

Expediente: _____

1. Denota conocimiento del modelo de gestión que propone en el plan de trabajo.

2. Denota conocimiento suficiente sobre el funcionamiento y competencias legales del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

3. Evidencia conocimiento sobre las necesidades actuales para fortalecer la labor del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala e indica las acciones concretas a tomar para el efecto.

4. Incluye aspectos relacionados con la forma en que coordinará la relación interinstitucional con los demás entes involucrados con el sector justicia en materia penal.

5. Contempla las medidas para garantizar la independencia y autonomía del actuar del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

Ponderación: _____

"Por un INACIF moderno, fiable, diligente y con respeto a la dignidad de las víctimas"